



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

Los Cedrales, 06 de mayo de 2024.

Abog. Juan Agustín María Encina,
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

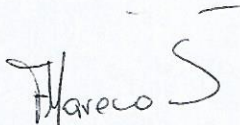
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado a **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 Provisión de Almuerzo Escolar-Plurianual ID: 441814** conformidad a lo establecido en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023.

Al respecto, y en virtud a las mencionadas disposiciones legales informamos que la empresa adjudicada en este procedimiento es la empresa FASV. IMPORT. EXPORT. DE MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI hasta el monto total de **Gs. 390.320.000** (guaraníes, Trescientos noventa millones trescientos veinte mil), adjudicada por EL TOTAL para el presente proceso.

Por lo expuesto solicito la emisión del Código de Contratación del llamado para proceder a la ejecución del contrato correspondiente, para el efecto se remiten los documentos respaldatorios exigidos por dicha Dirección: Nota dirigida a la DNCP; Acta de Apertura de Ofertas; Informe de Evaluación; Cuadro Comparativo de Ofertas; Resolución de Adjudicación y la Notificación a los Oferentes. -

Atentamente,




Ing. Com. Flavia Lujan Mareco
Encargada de la UOC